SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 1.124. Apartado 466. Viernes 4 de Diciembre de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

PORFIRIO DÍAZ Y LA IGLESIA

EL PARTIDO CATÓLICO NACIONAL

HISTORIA RETROSPECTIVA

Porfirio Díaz no fué clerical, decíamos en nuestro artículo anterior, y dábamos buenas razones de ello. No acabaríamos si expusiéramos cuántas nos ocurren. Vayan, sin embargo, algunas, que brindamos á los que hablan sin preparación de las cosas de Méjico:

En orden al culto, la dictadura del general Díaz extendió todo lo posible la disposición que prohibe cualquier acto de culto fuera del templo, y aumentó también las limitaciones y restricciones á las iglesias y á los sacerdotes.

Basté decir que, durante el Gobierno Díaz, por el fútil motivo de haber sido bendecida la tumba de un profesor eminente, antes de que el subsecretario de Instrucción pública hubiese pronunciado el elogio fúnebre del difunto, quedó prohibido bendecir en adelante las sepulturas, y sólo se permitieron misas y exequias en la capilla del panteón ó cementerio. ¡Sólo que los cementerios, como dependientes de la Administración gubernativa, no tienen capilla!

En los hospicios, hospitales, cárceles y demás establecimientos dependientes del Gobierno, se prohibió celebrar la Santa Misa, y se prohibieron también todos los demás actos del culto; solamente se ha podido asistir á algún moribundo, cuando algún empleado piadoso, exponiéndose á ser destituído, se atrevió á llamar á un sacerdote.

Bien sabido es, por otra parte, que cuando el general Díaz creyó que la acción del Clero podía contrariar su política, no tuvo reparo en perseguir á los ministros de la Iglesia, como sucedió en el caso del padre Labrador.

Uno de los puntos en que la dictadura del general Díaz se mostró más inflexiblemente injusta, fué en negar á la Iglesia la capacidad jurídica para adquirir. A la prohibición de adquirir bienes raíces ó capitales impuestos sobre ellos decretada ya por los anteriores Presidentes Juárez y Lerdo, añadió Díaz la de administrar bienes destinados á obras de beneficencia.

A todos los atropellos del general Díaz, respondió la Iglesia con una conducta moderada y prudente para no alimentar el descontento contra la dictadura y para no avivar, con el alzamiento de los católicos, los gérmenes de insurrección que constantemene se manifestaban en muchas partes de la República.

La revolución que en 1911 acabó con la dictadura del general Díaz, dejó al país en plena libertad para elegir sus gobernantes y para establecer en él la democracia. Entonces fué cuando algunos católicos iniciaron y llevaron á cabo la idea de formar un partido, que fué llamado *partido católico nacional*.

El programa por él publicado indica claramente su propósito é intención de procurar con todo esfuerzo el retorno de Méjico á las condiciones normales de la civilización cristiana, sin emplear ningún medio violento para conseguir ese fin. El mismo Francisco Madero, jefe de la revolución, saludó con aplausos el nacimiento del partido católico nacional.

No escasearon las críticas contra la constitución del partido católico. A algunos les molestaba el título mismo, pues querían ver en él como una confusión de la Religión con la política. Otros no veían en este partido más que una resurrección del partido conservador, que murió con poca gloria en 1867. Para esclarecer estos puntos y para responder al mismo tiempo á la falsa acusación lanzada contra los Obispos de que habían intervenido en la organización del partido, se publicó un opúsculo titulado *El resurgimiento mejicano* (México, A. Vera, 1913), el cual circuló por el país profusamente.

En él se demostraba con claridad que el nombre adoptado por el partido no confundía en manera alguna la religión con la política, sino indicaba solamente que seguiría como normas fundamentales las de la moral, sociología y psicología, contenidas en los documentos pontificios, especialmente en los de León XIII y Pío X. El partido católico, sin menoscabo de su libertad en su acción política, quedaba, naturalmente, sujeto á las disposiciones episcopales acerca de la licitud ó ilicitud moral de sus actos, como deben estar sujetos á ellas todos los católicos individualmente. En fin, el partido católico no es un partido de reacción ni de retroceso, ni se propone la restauración de cosas pasadas, sino acepta la forma de gobierno que rige al país, proclamando altamente la injusticia é inutilidad de las *leyes de excepción*, actualmente en vigor, para que, sin la menor perturbación, puedan la Iglesia y los católicos gozar de sus propios derechos.

El partido católico nacional aceptó la candidatura de Francisco Madero á la Presidencia de la República, pero, éste, no contento con ello, exigía que se aceptara también para la Vicepresidencia á su candidato, á quien rechazaba la nación entera, y tuvo además la debilidad de tolerar que ilegalmente se declarasen nulas las actas de la mayor parte de los diputados católicos, cuya elección había sido perfectamente legal. Todo esto dió á entender al partido católico que no se quería inaugurar una era de Gobiernos nacionales, libres del espíritu de partido, sino que se trataba de continuar con el sistema de las luchas ambiciosas por el Poder, y por esta razón no pudo ocupar en la política el puesto que le correspondía.

Esto no obstante, reprimió sus justos resentimientos, acató el resultado del sufragio y publicó diversos manifiestos, en que declaraba que apoyaría y respetaría á las personas elegidas para el Gobierno. Y fué tanta la moderación, la cordura y el patriotismo de que dieron pruebas los pocos católicos aceptados por el Congreso, que acabaron por ganarse el aprecio y la consideración de sus propios adversarios.

AZCONA.

DE MI CARTERA

POR «CURRO VARGAS»

BAJO LA NIEBLA

POR LOS MADRILES...

—¡Tenga la bondad... no se puede subir... va completo!—ha dicho el cobrador del tranvía, desde la plataforma, atestada de gente.

—¡Cómo se conoce que es una, una "probe" vieja, sin coraje "pa" abrirse camino la primera, y sin un clavel de cara "pa" que l'hagan sitio!... ¡Qué le vamos á hacer!—ha contestado una anciana rugosa, envuelta en una agujereada toquilla y con pañuelo á la cabeza.

El cobrador ha sonreído, cambiando una mirada de inteligencia con algunos viajeros, y tras de un casi imperceptible encogimiento de hombros, ha ido á tirar de la correa del timbre, dando la salida al conductor.

Una moza chulapa, pinturera, de cabellos muy negros, separados por una raya impecable y sujetos con peinecillos de piedras brilladoras, ha exclamado de pronto, dirigiéndose al cobrador:

—¡Oiga, espere, que me voy á bajar yo, "pa" que suba esa señora ancianita!...

Y ajustándose á la cintura, con un movimiento nervioso el flecado pañuelo de crespón, ha añadido autoritariamente:

—¡Suba usted, "señá" Isabel, que este cobrador es capitán general con mando, y estos "cabayeros" de la plataforma, ¡la mar de finos!, como puede verse...

Surgen las protestas. El cobrador invoca el Reglamento. Los viajeros discuten. Un pollo enclenque, asegura que "en este tranvía de la Fuentecilla todo es ordinariez, y no se puede ir". El conductor, con la mano derecha enguantada y el cuello del capote subido hasta las orejas, interviene con energía:

—Pero, ¿qué va á ser esto? ¿"Nus" vamos ú qué?...

Por fin, la "señá" Isabel, con su cesta, halla un sitio en la plataforma.

—Anda, Dorotea, hija, sube tú también, que últimamente, nos estrecharemos una miaja...

La chulapa, sin embargo, antes de volver á subir, le pone otra puya al cobrador:

—¿Da usted su permiso... Sr. "Dato"?...

El cobrador palidece de ira, y una carcajada de todos los viajeros ahoga sus palabras...

El "eléctrico" avanza por fin lentamente, calle Mayor adelante... Hace un frío horrible y una niebla llorona que humedece los rostros. Los viajeros callan. De vez en cuando, un transeunte intenta subir al estribo, y la voz cansina del cobrador resuena con las mismas palabras:

—¡Va completo!...

En una de las arrancadas del tranvía, la "señá" Isabel pierde el equilibrio, y se desploma con su cesta sobre nosotros.

—¡Ay, señorito, usted dispense... pero es que en estos tranvías "eléctricos", cuando tiene una setenta años, hay que bailar el "tuesten"!

—¿Setenta años?... ¡Nadie lo diría!—responde "Curro Vargas".

—Sí, señor, setenta años! ¡Figúrese usted si habré yo visto el mundo y si habré "pasao" lo mío!...

—¿Vende usted en la calle?

—"Chuletas de huerta", ó patatas asás, como usted quiera... Pero yo no vendo por el centro, sino por mi barrio: la Cava Baja, Puerta de Moros, la Cabecera del Rastro, etc., etc. Todo el mundo me conoce; pero no propiamente por mi nombre, que es Isabel Barea, "pa" servirle, sino por "Isabel la Católica", ¿sabe usted?

—¡Hombre, la han hecho á usted Reina de Castilla!... Es un buen apodo...

—¡Ya ve usted, el buen humor de la juventud!... Y no me enfado, no, señor. ¿Por qué me voy á enfadar, si el mote no denigra, y sé que tóos me quieren y me compran?... ¿Verdad, tú, Dorotea?...

La chavala asiente, y añade:

—Diga usted que sí... que "tié" muchas simpatías en el barrio, porque es una vieja "mu" asentá y "mu" prudente, solita en el mundo, y más trabajadora que muchas mocitas de quince cumplíos...

—¿Y cuánto se saca usted con las patatas?—interrogo á la "señá" Isabel.

—Pues, ¡usted verá! Eso, según esté una de suerte, y según la noche...

—¿Cómo la noche?...

—¡A ver! Cuanto más frío y más "helá", más venta. ¿No ve usted que es un género que se expende á los que andan por la calle con poco dinero y pocas chuletas?

—¿De modo que se pasa usted toda la noche, una noche de invierno, como la de hoy, en el arroyo?

—¡En mitad del arroyo, señorito, lía en cuatro trapos y arrimaíta á un quicio cuando llueve, sin dejar de pregonar: "¡Chuletas de huerta... asás calientes... cuántas!" Y al amanecío, cuando viene del cielo una miaja de luz del día, entonces vuelve "Doña Isabel la Católica" á una guardillita muy cuca, con un jergón y media docenta de trastos que heredé de mi pobrecita hija, y guardo "pa" mi nieto.

—¿Tiene usted un nietecito?

Los ojos de la anciana se iluminan con fulgores de maternal ternura.

—Sí, señor; un nietecito de cinco años, rubio como las Candelas, juncal como su madre, hermoso como un angelote. ¿Verdad, tú, Dorotea?

—Diga usted que sí, ¡que da gloria de verle!... ¡Lástima de "creatura"!...

La vieja permanece un instante silenciosa.

—¡Ese niño me "tié" á mí andando entodavía por el mundo! ¡Si no fuera por él, no vendería patatas la abuelita!... ¡En el barrio lo saben! ¡Pero la abuelita, pobre y arrastra, no quié vivir "pa" ella, ¡quié vivir "pa" él!; "pa" que cuando algún día sea mozo, y la abuela esté durmiendo "pa" siempre... allá abajo, con la cobija de una cruz, al volver de la fábrica "pa" besar á sus chavalillos, al amor de la lumbre, diga en una de estas noches de helá, cuando oiga á otra vieja que pregone como yo: "¡Chuletas de huerta... calentitas... cuántas!" ¡Pobre abuela!, ¡qué arremetío en el corazón tengo su cariño; cuántas fatigas "pa" hacerme un hombre honrao y cabal!... ¡Ea, á rezar un Avemaría por la abuela, y por su santa gloria!...

Y todos, silenciosos, intensamente conmovidos, hemos escuchado estas palabras.

La chulapona, la bravía castiza, ha roto aquel silencio, exclamando á la vez que se enjugaba una lágrima con la punta del mantón:

—Vamos, "señá" Isabel... Ya hemos llegao. ¡Y que dice usted unas cosas, ¡que hija!, mas que no se quiera, se pone una emocioná...

Notas de sociedad

SUFRAGIOS

Las Misas que se celebren hoy en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Comendadoras de Santiago (calle de Quiñones), Salesas Reales (paseo de Santa Engracia) y San Ignacio (calle del Príncipe), y el día 6 en la parroquia de la Concepción (calle de Goya), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la condesa viuda de las Almenas (q. s. g. h.)

BODA

El día 8 del corriente se celebrará la boda de la señorita María Maura y Gamazo, hija del ex presidente del Consejo D. Antonio, con el abogado D. José de la Torre.

Por el delicado estado de salud de la madre de la novia, la ceremonia nupcial se verificará en el oratorio particular de la casa de los señores de Maura.

ENFERMAS

Se encuentra ligeramente enferma la hija menor de los marqueses de Amboage.

—Ha salido ya á la calle, completamente restablecida, la marquesa de Marbeis.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Ródalo (Soria) la virtuosa señora doña Lorenza Verde de Verde, madre del presbítero D. Plácido, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

ASOCIACIÓN DE JÓVENES PROPAGANDISTAS

Hoy, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), la Comunión mensual de la A. C. N. de J. P. Por la tarde, á las seis y siete, respectivamente, tendrán su reunión el Primero y Segundo Círculos de Estudios de dicha Asociación.

LA GESTIÓN DEL GENERAL JORDANA

Convocados por la minoría jaimista, se reunieron ayer tarde los jefes de las diferentes minorías parlamentarias.

La reunión se limitó á un ligero cambio de impresiones respecto á la forma en que ha de plantearse nuevamente el debate acerca del telegrama del general Jordana á los capitanes de las *mías* de Melilla sobre el reclutamiento de indígenas.

Se acordó que los representantes de la minoría jaimista visiten al presidente del Consejo y al de la Cámara, para que, de acuerdo, se vea la forma de plantear dicho debate.

Se dice que en él intervendrán los señores Vázquez de Mella, Amado, Soriano y otros; y que la interpelación tendrá lugar hoy.

Sin embargo, el Sr. González Besada dijo cuando terminó la sesión de ayer que no tenía noticia de que dicha interpelación se explanase hoy.

El Sr. Vázquez de Mella conferenció en el Congreso con los Sres. Senante, Amado y Marín Lázaro.

DE LA GUERRA EUROPEA

¿El general ruso Rennenkampt, destituído?

EL MARQUÉS DE SALANDRA DECLARA QUE LA NEUTRALIDAD DE ITALIA DEBE SER ARMADA

Con extraordinario retraso llega el servicio telegráfico, radiotelegráfico y telefónico acerca de la guerra. La mayor parte se acumula á las cinco. En la imposibilidad de comentar, ni aun resumir hoy, lo haremos mañana.

¿CRACOVIA BOMBARDEADA?

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

POLDHU 3. 23,50.

Cracovia está ahora prácticamente sitiada por los rusos, quienes la bombardean desde las alturas que la rodean, con cañones de grueso calibre.

EL ASEDIO A PRZEMYSL

NORDDICH 3 (12 mañana.)

Dicen de Viena:

Los combates en la región de Lodz (Polonia rusa), se desarrollan favorablemente para nosotros.

Los rusos parece que van desistiendo del asedio á Przemysl, ante las muchas dificultades que se les ponen.

LA GUERRA EN FRANCIA Y BÉLGICA

COMUNICADOS OFICIALES

Servicio telegráfico

DEL GOBIERNO FRANCES

BURDEOS 3.

El comunicado facilitado á las tres de la tarde, dice así:

"En Bélgica el cañoneo ha sido muy vivo contra Nieuport y al Sur de Ypres.

La inundación se extiende al Sur de Dixmude y desde la Lys hasta el Somme.

Un violento bombardeo ha causado daños á Aix-la-Noulette, al Oeste de Lens.

Reina calma completa en todo el frente desde el Somme al Aisne y en Champagne.

En la Argona, varios ataques enemigos han sido rechazados y continuamos progresando.

En la Woevre, la Artillería alemana demuestra gran actividad, pero sus resultados son insignificantes.

En Lorena y en los Vosgos, nada importante que señalar."

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

MANEN 4. 1,30.

El gran Cuartel general comunica que no ha ocurrido nada digno de mención en el teatro de la guerra de Francia.

APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO

DISCURSO DEL MARQUÉS DE SALANDRA

Servicio telegráfico.

ROMA 3.

Se ha verificado la reapertura del Parlamento. El presidente del Consejo, señor Salandra, hace un minucioso y leal examen ante la Cámara de los Tratados, y dice que está convencido de que Italia tenía derecho á permanecer neutral en un conflicto, que había inútilmente tratado de evitar; pero que, en razón de sus derechos vitales á salvaguardar sus aspiraciones, á afirmar y sostener su situación, su gran situación de gran potencia, para mantener é impedir que sea aminorada comparativamente ante los engrandecimientos eventuales de otros Estados, la neutralidad de Italia debe ser activa, vigilante, fuertemente armada y dispuesta á toda eventualidad. (*Prolongadísimos aplausos. Toda la Cámara, puesta en pie, ovaciona á Salandra.*)

El presidente del Gabinete agrega: El supremo cuidado del Gobierno fué la completa preparación del Ejército y de la Armada. En donde el imperio del derecho cesa, la sola garantía de la libertad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada á la moderna. (*Aplausos, repetidos bravos, se oyen en los escaños.*)

Italia, sigue diciendo, no quiere ser oprimida, ni antes ni después; el Gobierno pide, pues, á la Cámara que apruebe la smedidas excepcionales tomadas para dar al Gobierno, con sus votos, la fuerza y la estabilidad necesaria para soportar la tarea difícil, con cuidado, vigilando los futuros destinos de Italia. (*Aplausos calurosos y prolongados.*)

Todos los diputados, de pie, gritan: ¡Viva Italia!

En el Senado, tuvo Salandra parecida acogida.

Tittoni preconiza la unión de los partidos, diciendo que el bien de Italia está por encima de todo.

Notas de Francia.

Servicio telegráfico.

PARIS 3.

MONSIEUR Poincaré llegó á Burdeos esta mañana, á las nueve y diez.

Acompañaban al Presidente de la República, el del Consejo, M. Viviani y M. Dubost.

En la estación recibieron á M. Poincaré, los ministros y mucho público.

—o—

TAMBIEN regresó hoy á Burdeos el ministor del Interior, M. Malvy.

—o—

EL Parlamento será convocado en París, celebrando sesión extraordinaria el día 22 del actual.

Los ministros irán á París á fines de la semana próxima, y se pondrán á disposición de la Comisión senatorial de Hacienda y de la Comisión del presupuesto de la Cámara.

Para aquella fecha, el Presidente de la República se hallará también en París.

Estos acuerdos fueron tomados en el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Presidente de la República.

—o—

EL día 13 es el señalado para la celebración, en toda Francia, de rogativas nacionales, para impetrar la victoria de los aliados.

—o—

EL Comité central franco-belga ha organizado en París la venta de unas banderitas belgas, destinando el producto de lo que se recaude al socorro de los refugiados de Bélgica.

—o—

DICESE que los alemanes han construído ocho nuevas vías férreas, exclusivamente para el servicio militar.

También se afirma que han llevado á Bélgica grandes refuerzos, con mucha Artillería de grueso calibre.

—o—

UN aviador francés que volaba sobre el Somme, fué muerto á tiros por los alemanes. El aparato, con el cadáver, cayó sobre las líneas francesas.

LA ODISEA DE UN ASTURIANO

DE FRANCIA A ESPAÑA POR ALEMANIA

Servicio telegráfico.

OVIEDO 3.

Comunican de Mieres que acaba de regresar á aquella población, entre otros repatriados, Avelino García Mejido, que cuenta las mil calamidades que ha sufrido en el viaje.

Al estallar la guerra se hallaba en Flere-en-Escribieux (Lille), trabajando en las minas de la Sociedad L'Espartelle, donde se paralizaron los trabajos el 1 de Octubre, por haberse adueñado los alemanes de aquella comarca.

Los alemanes trataron correctísimamente á los españoles y les concedieron permisos provisionales. Los alemanes—añade—llevaban uniformes nuevos y pagaban religiosamente cuanto consumían.

Cuando caducó el permiso se trasladó á Douai, donde fué detenido y puesto en libertad cuando se comprobó su personalidad.

A punto de agotársele los recursos, quiso regresar á España, atravesando la línea de fuego, pero un soldado alemán, que le proporcionó alimento, le condujo ante su oficial, quien le facilitó el viaje y provisiones para atravesar Alemania, y llegó hasta Basilea, donde observó el excelente trato que los prisioneros reciben de los alemanes.

Dice que en la región en que vivía, los alemanes guardaban un respeto absoluto á las mujeres, ancianos y niños, y, por último, refiere que en el trayecto de Bapanme á Crabrai reina una desolación espantosa.

García Mejido cuenta también que desde que desembarcó en Palamós (Gerona), hasta que llegó á Mieres, ha sufrido muchísimas penalidades.

OTRAS NOTICIAS RADIOTELEGRÁFICAS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

Procedentes de Inglaterra y Francia.

POLDHU 3. 23,50.

El famoso aviador Pourpre, que hace tiempo voló desde El Cairo hasta Kharteem ha sido muerto en el campo de batalla.

—o—

Fuertes medidas defensivas han sido tomadas por los alemanes en la costa belga.

—o—

La suscripción nacional abierta por el Príncipe de Gales excede ya de cuatro millones de libras.

—o—

La Cámara de Comercio de Londres ha publicado esta noche unos datos comerciales, según los cuales el tanto por ciento del cambio, el día 27 de Noviembre, era de 3 y 6/9 contra 3 con 7, que era hace siete semanas, y de 4 hace ocho días.

—o—

El cónsul alemán en Loanda publica en los periódicos las excusas dadas al Gobierno portugués en la reciente invasión alemana en la colonia de Angola.

—o—

La Oficina oficial de Prensa manifiesta que los contingentes de la Australia y Nueva Zelanda han desembarcado en Egipto, para contribuir, con las tropas británicas, á la defensa de dicho país y completar á la vez su instrucción, terminada la cual se unirán á los Cuerpos ingleses que luchan en Europa.—*Compañía Marconi.*

Procedentes de Alemania y Austria.

NORDDEICH 3. 23.

El Emperador de Austria, acompañado del Archiduque Federico de Hungría, el Príncipe Carlos Francisco José y el general en jefe de Infantería barón Conrad Hotzendorf, ha visitado á los heridos, hoy, en los hospitales de Viena.

—o—

El *Tarin*, de Constantinopla, dice que dentro de quince días Grecia recibirá dos cruceros de 5.000 toneladas y 4 destroyers de 1.000 toneladas, actualmente en construcción en astilleros ingleses.

EL KAISER Y EL ZAR EN EL TEATRO DE LA GUERRA

Servicio telegráfico.

LONDRES 3.

El Kaiser ha hecho una visita á las tropas que combaten en la Prusia oriental. Llegó hasta las avanzadas del Ejército.

Luego marchó á Polonia, á inspeccionar los combates que están sosteniendo sus tropas con las rusas.

Se dice que se ha incorporado al Cuartel general el general von Moltke.

—o—

PETROGRADO 3.

El Zar ha llegado al teatro de la guerra en Polonia.

TRADUCCION DEL TELEGRAMA RECIBIDO DE LONDRES, HOY, 4 DICIEMBRE 1914, A LAS TRES DE LA MADRUGADA:

"LONDRES, 17,25. — INTERRUPCION TEMPORAL TRANSMISION CARNARVON, DEBIDO A AVERIA ANTENA, POR TEMPESTAD. ESPERAMOS RESTABLECERLO DENTRO DE CUARENTA Y OCHO HORAS."

LOS AUSTRIACOS EN ARRAUD JEVOLIE

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

POLDHU 3. 23,50.

Los austriacos se han apoderado de Arraud Jevolie (Servia).

Se confirma que también ocuparon Belgrado los soldados del Emperador Francisco José.

LA GUERRA Y LA AGRICULTURA FRANCESA

Sobre los daños que sufre Francia en la actual guerra, publica interesantes cifras el inspector de Agricultura, Daniel Zolla, en la *Revue deux Mondes*, recientemente aparecida.

Las dos principales clases de cereales que cultiva Francia, el trigo y la avena, no pudieron ser recogidas en las regiones del Norte, donde se halla el teatro de la guerra. Con este motivo, Francia sufre, sobre el total de su cosecha de trigo, una pérdida del 18 por 100 y del 25 por 100 sobre la totalidad de sus cosechas. Zolla consuela á los franceses asegurando que el trigo que falta podrá ser suplido por la importación desde Canadá y América del Sur.

Según la autorizada opinión del mismo autor, la recolecta de la patata va mal, pues por falta de la cosecha en los territorios ocupados por los alemanes, Francia sufre una pérdida de 40 millones de quintales (dos millones de toneladas). Zolla se consuela con la esperanza de que las tropas enemigas no pueden destruir todas las patatas, así que hay posibilidad de que las pérdidas no sean tan elevadas.

Terrible será, sin embargo, la situación de Francia en cuanto á la producción de azúcar. Los siete departamentos ocupados por el enemigo producen, regularmente, remolacha para 5,8 millones de toneladas de azúcar; es decir, el 80 por 100 de la producción total de azúcar en Francia. Es seguro, pues, que pronto se hará notar una gran falta de azúcar, puesto que no se puede contar esta vez con importaciones desde Alemania, Austria-Hungría y Bélgica.

¿DERROTA RUSA?

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

Afírmase que el popular general ruso Rennenkampf, ha sido destituído

POLDHU 3. 23,50.

Grandes refuerzos alemanes han llegado á Polonia desde el Oeste, y se dice que se ha entablado una nueva batalla en todo el frente desde Lask, á 35 kilómetros al Suroeste de Lodz.

Se asegura que el célebre general ruso Rennenkampf ha sido destituído, por no haber contribuído puntualmente al movimiento de los rusos en la batalla entre el Warta y el Vístula.

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

MANEN 4. 1,30.

El gran Cuartel general alemán comunica que en el frente austro-ruso hay relativa calma. Cerca de Wolbrom (Polonia meridional), fueron rechazados los ataques de las tropas rusas.

Servicio telegráfico

ROMA 3.

Afírmase que los rusos están en grave situación, y que procuran replegarse.

Los alemanes han concentrado al Oeste de Kalish varios Cuerpos de Ejército de refresco, que amenazan envolver el flanco izquierdo ruso.

En la orilla izquierda del Vístula, los rusos se mantienen á la defensiva y son violentamente atacados por los alemanes.

El Ejército alemán ha emprendido una vigorosa ofensiva hacia Petrokow.

También hay trabado un combate á las orillas del río Widawka.

Han concentrado grandes refuerzos los alemanes en Lowicz, que amenazan el ala derecha del gran centro ruso.

Los dos Cuerpos de Ejército que estaban comprometidos en las cercanías de Lodz han sido puestos en salvo.

—o—

UN DISCURSO DE VON HERTLING

LOS PERIODISTAS ITALIANOS EN MUNICH

El presidente del Consejo de Baviera, Sr. von Hertling, ha recibido en Munich á los periodistas italianos que, como se sabe, fueron invitados á visitar Alemania, y con tal motivo les pronunció un discurso, que la *Gazette de Voss* resume en los siguientes términos:

"Ante todo, yo quisiera llamar la atención de ustedes acerca del hecho, de que Baviera, con un entusiasmo extraordinario, ha unido, en esta guerra, todas sus fuerzas con la de los otros pueblos alemanes, y todo lo que se quiera decir en contra, no pasa de ser más que una pura invención de nuestros enemigos.

Nosotros, alemanes, sabemos que la Patria necesita emplear toda su fuerza y toda su energía para obtener la victoria en esta guerra, preparada por Inglaterra con el fin de contener nuestro progreso, y á lo cual han prestado su apoyo Francia, Rusia y Bélgica.

Los pueblos neutros comprenden, siempre, mejor las verdaderas razones de la guerra, tanto más cuanto que sus sagrados derechos son hollados diariamente por Inglaterra. Los Estados neutros, y entre ellos Italia, tienen un gran interés en que Alemania resulte victoriosa en la lucha actual, porque la victoria de Inglaterra no reportaría ninguna ventaja á Italia, particularmente, si se tiene en cuenta la posición que ocupa en el Mediterráneo, mientras que el triunfo de Alemania, por lo contrario, aseguraría á Italia la completa libertad para sus decisiones políticas.

Durante vuestro viaje, podréis convenceros de que Alemania dispone de medios suficientes para resistir esta guerra, aunque ésta pueda durar largo tiempo."

—o—

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico.

PRETORIA 3.

Oficialmente ha sido comunicada la detención del cabecilla rebelde De Wet.

—o—

LISBOA 3.

Han marchado nuevos contingentes de diferentes armas á Angola para reforzar las anteriores expediciones.

EN NTRA. SRA. DEL CARMEN

—o—

JUBILEO DE LA PURÍSIMA

Por Bula de 12 de Agosto de 1803, Su Santidad el Papa Pío VII concedió á la Real Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, el privilegio perpetuo de que todos los fieles cristianos, que hallándose con las disposiciones debidas y visiten la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, haciendo oración en la capilla desde las vísperas hasta la puesta del sol del día de la Inmaculada, puedan ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, cuyas gracias son aplicables á las Animas del Purgatorio.

Este Jubileo empieza, pues, á las tres de la tarde del día 7 del actual, y termina á la puesta del sol del día siguiente.

DE MARINA

Nombramientos.

Ha sido nombrado capitán de corbeta don Manuel Fernández Almeyda, comandante del contratorpedero "Bustamante".

—Idem comandante interino del cañonero "Doña María Molina" el capitán de corbeta D. Juan Cervera.

Buzos.

Se ha dispuesto que desembarque del acorazado "Carlos V" el segundo buzo don José Calviño, y que embarque en el mismo, el de igual clase D. Juan Cánovas.

EN CUARTA PLANA

RELIGIOSAS. ACADEMIAS Y SOCIEDADES. FIESTA ESCOLAR. ASAMBLEA PARROQUIAL DE SAN RAMON. COTIZACIONES DE BOLSAS. ESPECTACULOS. BOLSA DEL TRABAJO.

EN EL REICHSTAG

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

En la sesión de ayer quedó aprobado el segundo presupuesto de Guerra

NORDDEICH 3 (12 mañana.)

Dicen de Berlín que en su sesión de hoy, el Parlamento alemán (Reichstag), ha aprobado, en segunda lectura, el segundo presupuesto de Guerra.

La aprobación del mismo fué casi por unanimidad, pues sólo votaron en contra los socialistas.

El presidente de la Cámara pronunció un breve discurso, exponiendo el estado actual de la lucha, y las circunstancias que precedieron á la misma.

Trató, principalmente, de la situación en que se había colocado Inglaterra, y á este propósito hizo resaltar que dicha nación, pretextando que interviene para hacer respetar la neutralidad de Bélgica, no hace otra cosa que buscar un ardid con que inducir á error á los países neutrales.

Recuerda que, cuando el Japón, atacando á Tsing-Tao, violó la neutralidad china, el Gobierno de Londres no protestó.

Dice que, el primer ministro de Inglaterra, afirmó repetidamente que la lucha no cesará hasta que Alemania sea aniquilada militar y económicamente; y que á esto responden los germanos, diciendo que Alemania no puede ser aniquilada.

Asegura que el entusiasmo que llena el corazón de los alemanes que luchan por su conservación, vale más que todos los banderines de enganches ingleses.

Dice que la circunstancia de la entrañable unión con que marchan todos los alemanes no puede tener otra consecuencia que la victoria final.

Las luchas de los partidos de un país, son indispensables para su vida política, pero ahora que Alemania lucha contra varias naciones, han desaparecido todas las rencillas políticas y sólo quedan defensores de la Patria. Cuando acabe la guerra, entonces será la hora de que renazcan las luchas políticas, y cuando veamos que ya nadie quiere atentar contra nuestra paz interior, Alemania podrá dedicarse á fomentar su cultura y sus artes pacíficas, como conviene á toda nación libre.

Terminó dando vivas al Emperador, al Ejército, á la Marina y á la Patria, que fueron contestados por todos los diputados.

El entusiasmo en el Parlamento ha sido indescriptible.

El crédito aprobado es de cinco mil millones de marcos.

El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el mes de Marzo de 1915.

—o—

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

Comunicados oficiales de Burdeos y de Petrogrado.

BURDEOS 3.

"Las solas noticias interesantes se refieren á nuestra ala derecha y á la jornada del día 2.

En la orilla derecha del Moselle hemos ocupado Lesmenil y Signal-de-Xon.

En los Vosgos, nuestras tropas han tomado La Jete de Faux (Sur del pueblo de Bonhomme), que domina la cresta de la frontera, y servía de observatorio á los alemanes.

En Alsacia, la estación de Burnhaupt ha sido ocupaad, y nos instalamos en la línea de Aspach, puente de Aspach y Burnhaupt."

—o—

PETROGRADO 3.

Al otro lado de los Cárpatos, los rusos se han apoderado de Bertfeld, y capturaron 8 oficiales, 200 soldados y 6 ametralladoras.

Buque embarrancado.

LONDRES 3.

La Prensa dice que un despacho de Douvres informa que un gran vapor, desconocido, ha encallado frente á Douvres durante la tempestad que reinó en aquellas aguas la noche última.

En auxilio del buque han sido enviados los socorros necesarios.

Sublevación en Fezzan.

TRIPOLI 3.

El comienzo de la agitación de los senhiatis, en Fezzan, ha obligado á la columna Miani á presentarse en aquel lugar para castigar á los rebeldes.

Estos se refugiaron en Zellaf.

Los italianos han perdido 4 oficiales y 18 soldados blancos y 9 soldados erythazeens.

CONSEJO DE MINISTROS

—o—

A LA ENTRADA

Fué el ministro de Instrucción pública, el primero en llegar al edificio de la Presidencia, donde el Consejo se celebró.

No dió ninguna noticia.

Llegó después el ministro de Hacienda, que manifestó era portador de varios expedientes de créditos extraordinarios y de una porción de asuntos, en los cuales se llegaría hasta donde el tiempo lo permitiera.

El ministro de Fomento llevó al Consejo un expediente de camino vecinal en la provincia de Salamanca.

Otro, sobre un incidente surgido en el del pavimento de Madrid, de que era necesario que conocieran los demás ministros.

Otro, de crédito, para enjugar el déficit que causó la Exposición de Valencia, crédito que se significará en un capítulo adicional del presupuesto.

Y varios expedientes más de concesiones de créditos diferentes.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo cuestiones de poca importancia, relacionadas con los otros departamentos.

El ministro de la Guerra el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

El de Estado iba á proponer al Consejo que se diera carácter permanente á la Junta que entendió en la organización judicial de Marruecos, para que la misma, como Cuerpo consultivo, intervenga en las incidencias á que la organización y el funcionamiento de aquellos Tribunales den lugar.

El Sr. Dato fué el último en acudir á la Presidencia.

Limitóse á decir que había despachado con S. M., al cual entraba á cumplimentar el Sr. González Besada, cuando él terminaba el despacho.

Y que había firmado dos decretos, uno resolviendo en favor de Guerra una competencia suscitada entre este ministro y el de Hacienda, y otro jubilando al ex gobernador civil Sr. Velasco.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las dos menos cuarto. El Sr. Dato facilitó la siguiente referencia:

El Sr. Bugallal dió cuenta al Consejo del estudio de distintos asuntos, entre otros, los de las zonas neutrales, reforma de la ley de admisiones temporales, dando facilidades para la industria nacional, y una propuesta de la Sociedad Nacional de Crédito, que comprende los almacenes de depósitos, la hipoteca naval, préstamos y auxilios á la economía nacional.

Teniendo en cuenta el Gobierno que, contra lo que se esperaba, no ha terminado la discusión de los Presupuestos en el Congreso, antes al contrario, parece prolongarse cada día más, ha acordado aplazar la deliberación sobre los proyectos del ministro de Hacienda hasta que estén votados los Presupuestos, ya que en ningún caso habíamos de anteponer á esa aprobación la discusión de ningún otro proyecto de ley.

Como además de esas cuestiones y otras de carácter económico tenemos presentados proyectos cuya aprobación estima el Gobierno indispensable, será muy breve la suspensión de sesiones, que se reducirá exclusivamente á los días últimos del año y primeros del próximo, debiendo, por lo tanto, continuar funcionando el Parlamento durante todo Enero, por lo menos.

El Consejo ha aprobado la presentación de un proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que será leído en las Cámaras el lunes próximo.

El ministro de Fomento dió cuenta de una instancia presentada por uno de los licitadores en el concurso del pavimento de Madrid, pidiendo se le dé vista del expediente, conforme al derecho que á los interesados reconoce el reglamento administrativo de aquel departamento. Hallándose dicho expediente en preparación de la resolución del Consejo de ministros, así se acordó, por el plazo de diez días para los licitadores.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Hacienda.—Aprobación del pliego de condiciones para el transporte de recibos de las contribuciones, impuestos y cédulas personales, durante los años 1915 á 1919 inclusive.

—Concesión de un crédito extraordinario de 46.323,96 pesetas y un suplemento de 80.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia para pago de obligaciones eclesiásticas.

—Idem de 320.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, con destino á la adquisición de 16.000 revólvers para la Guardia civil.

—Idem de 187.323 pesetas para obligaciones eclesiásticas del año 1913, y dos suplementos de crédito de 96.000 y 91.323 pesetas para iguales atenciones del año 1914.

Fomento.—Aprobando el expediente del camino vecinal de la carretera de Salamanca á Fregeneda á Barruecopardo por Saldaña.

PROYECTOS DE LEY

—o—

El Sr. Dato leyó en el Senado los siguientes proyectos de ley:

"Artículo único. El que detuviere á un notario, previamente requerido para dar fe en actos electorales, con motivo de los mismos, á no ser por razón de delito, incurrirá en la pena de prisión correccional, en su grado máximo; á prisión mayor, en su grado mínimo.

El que, sin llegar á detenerle, le impidiere ó dificultare el ejercicio de la fe pública en los actos electorales para los cuales haya sido requerido, incurrirá en la pena de arresto mayor á prisión correccional en su grado mínimo.

Las penas señaladas en este artículo se impondrán en su grado máximo si los responsables fueren funcionarios públicos.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, *Eduardo Dato.*"

—o—

"Artículo 1.º Se crea un Registro de la Propiedad en el partido judicial de Icod, en la isla de Tenerife, perteneciente á la Audiencia territorial de Las Palmas, con igual capitalidad y circunscripción territorial que dicho partido.

Art. 2.º El Gobierno dictará las medidas oportunas para el establecimiento y funcionamiento del citado Registro.

Madrid, 2 de Diciembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, *Eduardo Dato.*"

EL MINISTRO DE MARINA EN MALAGA

—o—

POR TELEGRAFO

MALAGA 3.

Procedente de Madrid, ha llegado esta mañana en el expreso el ministro de Marina.

En la estación esperaban su llegada las autoridades y Comisiones civiles y militares y una representación de la Armada y las oficialidades del transporte *Almirante Lobo*, del crucero *Reina Regente* y de los torpederos fondeados en esta bahía.

El Sr. Miranda revistó el piquete del regimiento de Pavía, que le rindió honores, y después de los saludos de rúbrica, se trasladó al hotel donde se hospeda.

JUNTA DE INICIATIVAS

—o—

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente nota:

"La Junta de Iniciativas despachó, en su sesión de hoy, entre otros asuntos, las peticiones siguientes: Del Ayuntamiento de La Unión, sobre la crisis minera y medidas para remediarla; de la Cámara de la Propiedad de Granada, solicitando protección para los intereses de aquella provincia; de la Cámara de Comercio de Tarrasa, para que se declare permanente la línea de navegación entre Bilbao y Falmouth; de la Cámara Agrícola de Pazo, indicando las medidas que reclaman las necesidades de dicha comarca; de la Sociedad La Unión de Cocheros de Madrid, en relación con las retenciones judiciales de los fondos de las Sociedades de resistencia; del Consejo provincial de Fomento de Málaga, sobre beneficio que debería conceder el Estado á los concesionarios de ferrocarriles secundarios; de la Cámara de Comercio de Canarias, sobre protección á la industria pesquera, y, finalmente, del Colegio central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, sobre el personal técnico de las empresas de Obras públicas, ó que tengan contratados servicios con el Estado."

Información política.

RUMORES Y COMENTARIOS

MANIFESTACIONES DE DATO

El Sr. Dato nos dijo ayer en el Congreso, una vez terminada la sesión pública:

—Me han visitado los Sres. Cambó y Corominas, anunciándome una interpelación sobre la nota oficiosa del Consejo de ministros de hoy (por ayer), y les dije que, desde luego, estaba á su disposición, hoy ó mañana ó cuando ellos determinen explanarla, pues parece que desean se encuentre en Madrid el señor Lerroux para que intervenga en la discusión.

El lunes—añadió—leeré en el Senado el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones; y si el lunes no hubiese sesión, el miércoles.

Y digo si el lunes no hubiese sesión, porque algunos diputados y senadores, en vista de que el martes es festivo, piden tampoco haya Cortes el lunes, para poder ausentarse los que tengan que ir á provincias. A esto yo no me opongo, pues en un día poco habríamos de adelantar la discusión de Presupuestos.

El sábado irá á Palacio la Mesa del Senado para poner á la firma del Rey la sanción de las leyes últimamente aprobadas, entre ellas la de Amnistía, cuya urgencia es notoria.

El Senado terminará mañana (por hoy) las copias que hacen falta para ponerlas á la sanción; y el Rey me dijo que las sancionará en seguida.

En la *Gaceta* del domingo—terminó el señor Dato—se publicará la ley de Amnistía.

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Ampliando la denuncia hecha por el señor Soriano en la sesión de ayer del Congreso, con respecto á la situación de nuestros compatriotas en Méjico, el diputado Sr. Díaz Caneja refirió el caso concreto del director de un periódico, á quien se encarceló, suspendiéndose la publicación, por haberse insertado un artículo encomiástico para España, dándose además el caso de que amigos del periodista, que fueron á visitarle á la cárcel, quedaron también presos.

Hace varios meses de esto, y aún continúa la situación de prisión de aquellos españoles.

Con acentos de patriotismo, el Sr. Díaz Caneja protestó de la pasividad de nuestro Gobierno ante los expresados sucesos, y pidió que éste intervenga enérgicamente cerca del mejicano, para hacer que España recupere en aquella nación la preponderancia que siempre tuvo.

La Cámara subrayó con rumores de aprobación el breve discurso del Sr. Díaz Caneja.

LA OBSTRUCCION

Pese á cuantas fórmulas y á cuantos convenios puedan existir entre el Gobierno y las minorías para la discusión y aprobación rápidas de los Presupuestos, es lo cierto que no se iría más despacio de lo que se va, si el Gobierno se hubiera decidido á prescindir de transacciones en su criterio.

El presupuesto de Fomento lleva trazas de eternizarse en el Congreso, pues á la hora presente, no se está sino un poco más allá de la mitad del mismo.

Diversos individuos de las minorías combaten la totalidad de los capítulos en largos discursos. Más aún. Ayer tarde se dijo en uno de los escritorios que el barón de Velasco piensa dedicar él solo nada menos que tres sesiones á uno de los capítulos que aún no han sido puestos á discusión.

Nuestra actitud bien definida para con el Gobierno, hará que no pueda tacharse de parcial la opinión que tenemos formada en el asunto. Sinceramente creemos que en las circunstancias actuales no puede ser más inoportuna la labor obstruccionista, sobre no ser defendible desde ningún punto de vista.

Claro es que aunque algunas cosas no se digan con claridad, en el fondo de lo que ocurre, late una presión no muy disimulada, que determinados elementos de dichas minorías vienen ejerciendo sobre el presidente del Consejo, como sistema de algunas abstenciones.

—o—

LAS ZONAS NEUTRALES

EN PALACIO

En la mañana de ayer fué recibida por el Rey la Comisión catalana.

Formaban parte de ella los Sres. Ferrer y Vidal, Junoy, Sedó, conde de Figols, barón de Satrústegui, Bernades, Aguilera y otros.

Los comisionados expusieron al Rey sus deseos, y Don Alfonso, que está perfectamente enterado del asunto, les indicó la conveniencia de ponerse en contacto con la opinión, para que ésta llegue á penetrarse de las ventajas que pueden reportar á la industria y al comercio las zonas neutrales.

Les aconsejó también S. M. la concordia y la armonía entre las diferentes regiones.

Los comisionados dieron cuenta al Soberano de sus propósitos de celebrar una reunión con los representantes de la Prensa madrileña, para que ésta comprenda la justicia de sus aspiraciones.

Al salir la Comisión, se mostró muy satisfecha de la acogida del Monarca.

REUNION EN EL CONGRESO

En vista de lo dicho por el Gobierno en la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de ministros respecto á las zonas neutrales, reuniéronse en una de las Secciones del Congreso, los representantes de Cataluña en Cortes y las Comisiones que de aquella región se encuentran en Madrid.

Terminada la reunión, dieron á la Prensa la siguiente nota:

"En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores catalanes, con la representación del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, para tratar de la línea de conducta á seguir en vista de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy.

Se ha acordado promover un gran debate para dar ocasión al Gobierno de aclarar el contenido de dicha nota y del alcance de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, en relación al proyecto de ley de zonas neutrales y demás proyectos que integran el pensamiento económico-social del Gobierno en las presentes circunstancias, á cuyo efecto los representantes de los diversos grupos de la representación parlamentaria de Cataluña se entrevistarán con el señor presidente del Consejo de ministros, para anunciarle la oportuna interpelación.

Se ha acordado, además, que la Comisión permanente de Barcelona, formada por las representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial y de las Sociedades Económicas, permanezca en Madrid en expectativa del resultado del debate."

El Sr. Rusiñol dijo en los pasillos que él y el Sr. Sedó, irán, en unión del Sr. Olano, á visitar al Sr. Maura para hablarle de este asunto.

El Sr. Cambó y el Sr. Corominas visitaron al Sr. Dato, anunciándole una interpelación, que—como decimos en otro lugar—el presidente del Consejo de ministros aceptó.

LOS BILBAINOS

Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de Bilbao, compuesta del presidente de la Cámara de Comercio y los representantes en Cortes Sres. Aznar y Echevarrieta.

La Comisión solicitó del Sr. Dato que sea comprendido el puerto de Bilbao en los beneficios del proyecto.

LOS ASTURIANOS

Los diputados asturianos han conmutado á las Cámaras de Comercio y organismos de la región acerca de este problema.

Tan pronto como reciban las conclusiones que unas y otros convengan se reunirán para acordar los medios que han de llevar á la práctica con el fin de defenderlas.

LOS CANARIOS

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados canarios, acordando visitar al presidente del Consejo para pedirle que se cumpla la ley de régimen administrativo del Archipiélago en lo referente á zonas, ya que Canarias las tiene concedidas por virtud de dicha ley, y no como zonas francas, sino como zonas libres.

EN LA ALTA CAMARA

Ayer se reunieron en la Alta Cámara los senadores por las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Palencia, Salamanca, Teruel y Valladolid, los que acordaron convocar á una junta de todos los senadores electos de las provincias interiores con el fin de tratar de las zonas neutrales. Esta junta se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, en la Sección de Presupuestos.

POR TELEGRAFO

EN ZARAGOZA

En contra de las zonas.

ZARAGOZA 3.

Han vuelto á reunirse los presidentes de todas las entidades económicas de esta capital, con los representantes en Cortes, y por unanimidad se acordó que estos últimos marchen á Madrid para oponerse á que se conceda estado parlamentario al proyecto de ley sobre concesión de las zonas neutrales.

También se tomó el acuerdo de que, en el caso de que los representantes en Cortes no logren su propósito, se abra una información extraparlamentaria para que expongan su opinión todas las provincias que coinciden con Zaragoza en la oposición á las zonas.

Otro de los acuerdos consiste en pedir que forme parte de la Comisión dictaminadora el diputado D. Tomás Pelayo, si acaso toma estado parlamentario el proyecto, y que si todas estas gestiones fracasan, que los diputados zaragozanos hagan obstrucción al proyecto, presentando el mayor número posible de enmiendas.

La Comisión nombrada para gestionar el primero de los acuerdos citados, ha salido ya para Madrid.

El señor Arzobispo de Zaragoza ha sido invitado para que se una á la mencionada Comisión.

En virtud de uno de los acuerdos adoptados, se va á imprimir un folleto, que será repartido por toda la provincia, en el que se enumerarán los perjuicios que se causarían á Zaragoza si se aprobase el proyecto de zonas neutrales.

—o—

SANCIÓN DE LEYES

El sábado, á las once y media, llevará la Mesa del Senado á la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Crédito para gastos del Congreso penitenciario celebrado en La Coruña.

Facultando al comandante general de Ceuta para conocer en apelación de los juicios de faltas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general el de Madrid á Valencia.

Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz.

Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid á Colón.

Fuerzas navales.

Ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Cesión al Ayuntamiento de Silos del convento de monjas Bernardas.

Amnistía.

Embarcadero en la ensenada de Médano (Canarias).

—o—

LOS PRESUPUESTOS

LA COMISION DEL CONGRESO

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde, cambiando impresiones respecto al proyecto de ley sobre sustitutivos de Consumos, acordando suspender lo referente á alcoholes, para ser estudiado más detenidamente, después de consultada la opinión del Gobierno.

—o—

LOS SUPLICATORIOS

SESION SECRETA

Volvióse ayer á reunir el Congreso en sesión secreta, tratando del suplicatorio del señor Lerroux.

Según nuestros informes, el Sr. Salvatella defendió su voto particular al dictamen.

El ministro de la Gobernación expuso y defendió la doctrina parlamentaria de conceder los suplicatorios solicitados á instancia de parte, haciendo la salvedad de que al decir esto no prejuzgaba el caso que se estaba tratando.

El Sr. Romanones sostuvo el criterio defendido por el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que él siente singular afecto y hasta "debilidad" por el Sr. Lerroux.

Habló de que el Sr. Lerroux no era autor del artículo "A correo vuelto.—Bombas y bombos", sino que se había hecho responsable de él.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que el aceptar la responsabilidad de un artículo no escrito por uno, es una cosa delicada y grave.

El Sr. Romanones manifestó que él se atendría á lo que dijese el ponente, Sr. Alba.

El Sr. Alba, como intérprete de los estatutos de la Cámara, dijo que el dictamen de la Comisión no podía retirarlo, pero que en vista de las razones particulares que en el caso de que se trataba concurrían, opinaba que el suplicatorio no debía concederse.

Lamentó la ausencia del Sr. Lerroux, y dijo que á nadie podía juzgarse sin antes ser oído.

Y como habían transcurrido las horas reglamentarias de sesión, se levantó á las nueve de la noche.

Hoy volverá á celebrarse sesión secreta, procediéndose á la votación del dictamen.

OTRAS NOTICIAS

Interpelación de Delgado Barreto.—Hoy, á primera hora, explanará una interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid el Sr. Delgado Barreto.

A la sesión asistirá el alcalde, Sr. Prast, quien contestará desde el Senado á las afirmaciones del diputado canario.

—o—

Código minero.—Con asistencia del ministro de Fomento, se reunió ayer la Comisión del proyecto de Código minero, en el Senado.

Se cambiaron impresiones acerca del estado del proyecto, dando cuenta el presidente de la Comisión, Sr. Sánchez Román, de los trabajos y estudios realizados por la misma, examinando también las informaciones presentadas.

Tratóse principalmente del punto importantísimo que hace referencia á la nacionalización de la industria.

—o—

Intereses granadinos.—Los diputados granadinos se reunieron ayer, cambiando impresiones acerca del estado por que atraviesa aquella provincia con motivo de la crisis económica, y acordaron reunirse hoy nuevamente, llevando cada uno de los diputados una ponencia de las necesidades del distrito que representa, para someterlas al Gobierno, á fin de que, al redactar el proyecto que prepara, encaminado á resolver el conflicto presente, las tenga en cuenta.

Noches del Real

—o—

"AIDA"

Confunden algunos que llaman banal á la música de *Aida*, la saturación espiritual y el empalago del oído, consecuencia inevitable de escuchar muchas veces una partitura con la vulgaridad intrínseca de ésta en los motivos ó en el desarrollo. Aquí, como en todo, la familiaridad es causa de menosprecio.

Y á fe que no se halla justificado en la presente ocasión. Precisamente *Otelo* y *Aida* representan la culminación del arte de Verdi, uno de los más formidables compositores del mundo, y la alianza de la ciencia musical, de la armonización pletórica, de la profundidad del concepto germánicos, con la inspiración, la emotividad y la gracia latinas.

En las páginas de *Otelo* refulgen rayos del genio de Shakespeare, que, como los del sol, doran cuanto tocan. El amor otoñal del moro de Venecia (otoñal, porque el maravilloso dramaturgo inglés supone á Otelo confinante con la vejez), desesperado por la conciencia de que es el último, y celoso porque le falta todo fundamento de hermosura física, como nacido en el corazón de Desdémona, de la admiración á las hazañas del caudillo negro, y de la compasión á sus tristezas; la pureza incontaminada, la fragilidad de sensitiva y la serena hermosura de Angel de Desdémona; el apasionamiento cándido y superficial de Casio, algo así como un claro de luna rielando en las aguas del canal, y, sobre todo, las negruras del espíritu de Yago, malvado por envidia, y por odio al bien, que siente un placer en estrangular la felicidad de los que le rodean, como algún Emperador romano lamentaba que su Imperio no tuviese una sola cabeza para cegarla después de un banquete, que juzga al justo "histrión befardo", y llama al vicio gusano, con el que se nace en la médula... todo esto entraña tánto lirismo y música tánta, é inmortal belleza de tal suerte inmarcesible, que sería preciso no atesorose en su mente ni una chispa del sagrado fuego de la inspiración el maestro que no encontrara ideas y acentos apropiados para darle forma lírica.

Verdi, que sacó muchedumbre de veces agua melódica de la peña dura de melodramones absurdos, y dió alma musical á alfeñicados cuerpos de personajes lírico-ridículos, ¡cómo no había de subir al cielo estético del brazo de un poeta que merece el título de *altísimo*, harto más que Virgilio!

No admite comparación el libro de *Aida* con el de *Otelo*, en elementos líricos, en grandeza, en pasión, en sublimidad, porque... ¡no lo concibió Shakespeare, sino Boito! En cambio, si no se ve en él la zarpa del león ni la garra del águila, adviértese la hábil mano del libretista cuco, suerte del peluquero perfumista que pule y lame y pega postizos hasta lograr, si no belleza fundamental, bonitura y apariencia.

Afortunadamente, en el alma del autor de *Rigoletto*, influyeron harto más el espectáculo gigantesco y soñolientamente estético de las aguas dormidas del Nilo, de las pirámides ingentes, moles que disputan á la muerte los cuerpos de las dinastías en ellas enterradas, del arcano de la esfinge eternamente interrogando á las arenas del desierto, de la vieja civilización, casi sin principio, por ser tan lejano é ignoto, como las fuentes del río sagrado y real; y el prestigio de lo remoto, de lo obscuro, de lo que ha conseguido clavar algo de vida en la muerte, y estabilidad en la mudanza, afortunadamente influyeron tales elementos harto más que la desmedrada tragedia del autor de *Mefistófeles*.

De ahí la majestad, el misterio, la grandeza de la partitura de *Aida;* de ahí lo que tiene de característico, de evocador, de eterno.

Lo hemos dicho ya: *Otelo* y *Aida* son obras humanas, y por ende imperfectas, pero marcan el camino hacia el ideal que debe seguirse. Compenetración de la partitura y el libreto, de forma que se expresen las mismas ideas, y afectos por dos medios artísticos diferentes: la palabra y el sonido; variedad de motivos, según los personajes y situaciones; desarrollo lógico de éstos; armonía á torrentes, orquestación rica en sonoridades y colorista; los fueros de la voz humana, superior á todos los instrumentos (juntos y separados), mantenidos, y, como soplo divino, que anime todo eso, la inspiración melódica, pasional, acariciante ó atormentadora...

En conjunto, la interpretación que anoche se dió en el Real á *Aida*, fué muy estimable.

El maestro Neri no cayó en la monotonía y palidez que al dirigir á *Otelo*. Por el contrario, supo matizar é imprimir el movimiento conveniente.

Lo que presagiamos el día del debut de la señora Capella, se ha realizado cumplidamente. Cuantos elogios le tributásemos por su manera de decir, por su voz incomparable, y por su corazón, serían merecidos.

No cabe especificar, porque en toda la ópera se mostró insuperable. Es una de las mejores *Aidas* que se han presentado en el Regio coliseo.

Con el papel de Amneris debutó la contralto señorita Anitua, que compartió el triunfo con la señora Capella.

El timbre de su voz es hermoso, muy dentro de la cuerda, sin tener antipáticos dejos hombrunos, domina todos los secretos de la técnica. Puso en la parte de la Princesa egipcia la majestad que requería.

El tenor Sr. Scampini, conserva el registro medio, pero ha perdido, no sabemos si accidentalmente, el agudo, y la agilidad de la voz. Fué protestado en el *Celeste Aida*.

El Sr. Segura-Tallien, cumplió discretamente en el ingrato papel de Amonasro.

La sala, rebosante, y espléndida.

RAFAEL ALHAMBRA

SUCESOS

Un hundimiento.

En la calle de Felipe III, esquina á la plaza Mayor, se hundió un trozo de pavimento á última hora de la tarde.

Resultaron lesionados levemente en el accidente, un soldado y una señora, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Riña.

Los panaderos Felipe Pérez Gilarón y Antonio Santos Fernández, riñeron en la tahona de la calle del Amparo, núm. 93, resultando el segundo con una herida en la cabeza, que le infirió Felipe.

Accidente del trabajo.

Pedro Gómez Carrillo se causó una herida en el pie derecho con un rodillo apisonador en la calle del Pacífico.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. Su pronóstico es reservado.

Mujer muerta.

El tren núm. 876 atropelló en el kilómetro segundo de la línea de Zaragoza, á Esperanza Castera, dejándola muerta en el acto.

Personóse en el lugar del suceso el juez de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

La víctima de este accidente vivía en la calle de la Presilla, núm. 8.

Robo.

A D. Manuel González Moreno, odontólogo, que habita en la calle de Alcalá, núm. 40, le sustrajeron varias alhajas valoradas en 1.300 pesetas, de un chaleco que dejó en una habitación de su domicilio, sospechando sea el autor un obrero que trabajaba en el mismo, y contra el cual formuló una denuncia.

El obrero lo niega terminantemente.

Una maleta perdida.

La Policía viene trabajando activamente sobre un importantísimo suceso ocurrido el 29 de Octubre próximo pasado.

Se trata de la desaparición de una maleta, propiedad de D. Eustaquio de Diextando, hermano político del duque de Montellano.

El referido señor salió en automóvil de su hotel, situado en el paseo del Cisne, la noche del citado día, dirigiéndose á la estación del Norte.

El vehículo recorrió la calle de Luchana, glorieta de Bilbao, calles de Carranza, San Bernardo, Reyes y paseo de San Vicente.

Al llegar á la estación, notó la falta de la maleta. En ella se guardaban, además de numerosos é importantes documentos particulares, la cantidad de 5.000 francos en billetes del Banco de Francia y varias alhajas, cuyo valor no se sabe, pero que, desde luego, no llega, ni con mucho, á las 90.000 pesetas que por algunos se ha dicho.

Se cree que la maleta debió caerse del estribo del carruaje, pero hasta la fecha se ignora dónde ha ido á parar.

LOS *ECZEMAS* DE ETIOLOGIA INTERNA SE CURAN TODOS CON EL "X2" SIN TRATAMIENTO EXTERNO ALGUNO.

CONSEJOS DE GUERRA

POR TELEGRAFO

MALAGA 3.

Esta mañana ha empezado en el cuartel de la Trinidad el Consejo de guerra contra trece vecinos del pueblo de Benagallón.

Las causas que originaron este proceso tuvieron su origen en el epílogo de un mitin electoral que en dicha localidad se celebró, y de cuyos sucesos resultaron víctimas dos guardias civiles, que perecieron al intervenir para restablecer el orden.

—o—

CADIZ 3.

Contra el guardia civil Francisco Mesa, perteneciente al escuadrón de Sanlúcar, y acusado de parricidio, se ha verificado hoy el Consejo de guerra, habiendo pedido el fiscal se imponga al procesado cadena perpetua.

CARRERAS DE CABALLOS

Una tarde espléndida congregó en el Hipódromo á lo mejor de nuestra sociedad, para presenciar el último día de carreras de la reunión otoñal.

Para la primera carrera de "Venta", salen á la pista *Gaud, Linda, Machura* y *Pooz Boy*, saliendo y recorriendo en primer puesto los 1.600 metros de la carrera *Gaud*, del conde de la Cimera, luchando para el segundo *Machura* y *Linda*, que fué quien lo consiguió. Los boletos del caballo ganador fueron pagados á 13 pesetas.

Se disputan el premio de la otra carrera de "Venta" *Dragoneta, Chispero, Renardine* y *Limón*. *Dragoneta* salió en último lugar, pero muy bien jineteada por Davis, demarra en los últimos cien metros y gana fácilmente; entró en segundo lugar *Limón*, que cerró con gran descaro á *Chispero*, aunque sin acudir á recursos hubiese sido igual el resultado de la prueba. En las apuestas, es pagada *Dragoneta* á 11 pesetas por duro.

Era la tercera carrera de "Consolación", para toda clase de caballos de dos años en adelante, que no hubiesen ganado ningún primer premio, y quedaron bajo las órdenes del juez de salida *Sol, Salem*, el veterano *Arhiter* y *Pooz Boy*. *Arhiter*, no obstante sus seis años no interrumpidos de correr y llevar más peso que sus competidores, hace la carrera en el sitio de honor, pero *Sol* le alcanza al entrar en la meta, y le quita el premio por una cabeza escasa; á 10 pesetas por duro fué pagado *Sol*.

Una interesante carrera dió el cerrojazo al Hipódromo; los potros y potrancas de dos años *Esfinge, Chispero, Indian-Boy, Renardine* y *Titanic* salen á medir sus fuerza sobre una distancia de 1.000 metros.

Salen á mucho tren, y siempre con *Titanic* á la cabeza, pero corrido éste sin la debida atención, es pasado frente á las tribunas por el favorito *Indian-Boy*, que gana con desahogo; llega después *Titanic*, y, en tercer lugar *Esfinge*. Apuestas, á 19,50 pesetas.

PLEYS

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

DE LA CASA REAL

CUMPLIMIENTOS

Ayer mañana fué cumplimentado Su Majestad el Rey por el conde de Guendulain, el barón de Romañá, el auditor decano del Tribunal de la Rota, que hizo entrega á S. M. de un ejemplar de la Bula, el presidente del Congreso, Sr. González Besada, el Sr. Sangro y Ros de Olano, y los nuevos marqueses de Yanduri.

También presentó sus respetos á Don Alfonso el director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño.

A S. M. la Reina Victoria le ofrecieron sus respetos las duquesas del Infantado y Pinohermoso; condesas de Alcubierre y Aguilar de Inestrillas, y marquesa de Santa Cristina.

DE PASEO

Sus Majestades pasearon ayer tarde en automóvil por la Casa de Campo y el camino de El Pardo.

CACERIA

Su Majestad el Rey ha asistido á una cacería en la finca de Cabañeros, propiedad del conde de Gavia.

Acompañaron á Don Alfonso en la montería los duques de Arión y de los Castillejos, marqueses de Viana y Valverde, conde de Maceda y Sres. Luque y Parladé.

Algunos de los cazadores quedáronse en la magnífica propiedad del conde de Gavia.

UN EMBARGO

Para hoy 4 está anunciado por la Agencia ejecutiva municipal de Madrid un embargo que seguramente dará ocasión á escándalo, pues parece que el asunto va á ser tratado en el Parlamento.

Se trata de un conocido propietario de Madrid, al que se le impuso una multa de cinco pesetas por supuestas faltas á las Ordenanzas municipales y ahora es conminado á pagar 3.570 pesetas, que se señalan como penalidad por no haberse satisfecho dicha multa.

Ayer se hablaba mucho de esto en el Congreso, y se exhibían documentos que serán llevados al salón de sesiones, por tratarse de la misma Agencia ejecutiva del impuesto de inquilinato.

48 INVASIONES Y 80 DEFUNCIONES

LA EPIDEMIA EN BARCELONA

POR TELEGRAFO

BARCELONA 3.

Las invasiones de fiebre tifoidea registradas durante el día de ayer fueron 48.

Las defunciones ascendieron á 80, y á consecuencia de la epidemia, 35.

Han tenido que ser recompuestas las máquinas potabilizadoras del agua, enviadas por el Gobierno, las que no han dado el resultado que se esperaba, tanto por ser insuficientes, como por los continuos arreglos que ha habido que hacer en ellas, á causa de obstruirse los conductos á cada momento con los sedimentos del agua.

Ante el Juzgado han sido denunciados por la alcaldía varios vecinos que, contraviniendo las órdenes de aquélla, han continuado con aves domésticas dentro de las viviendas.

El Juzgado ha autorizado á los agentes de la autoridad para que penetren en los mencionados domicilios y recojan las aves, por considerar que los hechos denunciados son constitutivos de delitos contra la salud pública y desobediencia á la autoridad.

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA EUROPEA

NOTICIAS OFICIALES DE ALEMANIA — AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE, 1914

(CONTINUACION.)

4 de Agosto. Los cruceros alemanes *Goeben* y *Breslau* bombardean los puertos de Argelia.

5 de Agosto. Los alemanes aniquilan una brigada de Caballería rusa cerca de *Soldau*.

6 de Agosto. El populacho ruso destroza el edificio de la Embajada alemana en San Petersburgo.

7 de Agosto. LIEJA CAE EN PODER DE LOS ALEMANES.—El general von Emmich dirigió el ataque á Lieja.—Esta fortaleza tenía 12 fuertes muy resistentes y una guarnición de 20.000 hombres.—El dirigible "Z 6" arrojó muchas bombas.—Los proyectiles de 42 centímetros destrozaron las torres blindadas.—4.000 belgas prisioneros.

8 de Agosto. El vaporcito alemán *Koenigin Luise* pone *minas en la embocadura del río Támesis*.—Este vaporcito es echado á pique.—El crucero inglés *Amphion* es *destrozado* allí mismo por una mina.

10 de Agosto. Al Sur de *Mülhausen* las tropas alemanas *derrotan* al Cuerpo de Ejército francés núm. 7 y una división de Infantería.—Los alemanes cogen 10 *oficiales* franceses prisioneros y 513 *hombres*, y además se apoderan de 4 *cañones*, de 10 *carros* de transporte y de *muchos fusiles*.

11 de Agosto. *Combate victorioso* de los alemanes cerca de *Lagarde*.—Toma de la *primera bandera francesa* y de dos baterías y cuatro ametralladoras.—Más de 1.000 *franceses caen prisioneros*, además de los heridos.—Muerte de un general francés.

14 de Agosto. El Emperador de Alemania pide á Francia y Bélgica que suspendan la guerra de guerrilleros para evitar los *actos de salvajismo* que cometen los *tiradores francos*.

16 de Agosto. El Emperador de Alemania sale para unirse á su Ejército.

17 de Agosto. Los austriacos *derrotan* á los *servios* á orillas del *Drina*.

18 de Agosto. Brillante encuentro con los *rusos* cerca de *Stallupoenen*.—Nuestro primer Cuerpo de Ejército se batió con *incomparable valor*.—Cayeron en nuestras manos más de 3.000 *prisioneros* y 6 *ametralladoras*.—*Bélgica rechaza* la última *proposición* que hace Alemania para que dejen pasar sus tropas *pacíficamente*.

19 de Agosto. *Los alemanes* salen *victoriosos* en el combate que sostienen con la quinta división de Caballería francesa cerca de *Prewez*, en la parte Norte de Namur.—Los bávaros *hacen retroceder* hasta más allá de los Vosgos á *las tropas francesas* que avanzaron hasta Weiler.

20 de Agosto. Las tropas alemanas se apoderan en *Tirlemont* de *dos baterías* y una *bandera* y cogen 500 *prisioneros*.—El crucero alemán *"Strassburg"* echa á pique en el mar del Norte un submarino inglés. *Telegrama del gobernador de Kiautschau*: "Cumpliré mi deber hasta lo último."—*Entrada de los alemanes en Bruselas.* (*Se continuará.*)

Sesiones de Cortes.

EN EL SENADO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, y con escasísimo número de senadores en los escaños.

Las tribunas, desiertas.

En el banco azul, los Sres. Ugarte y Bergamín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se entra en el Orden del día, dándose segunda lectura de la proposición de ley del Sr. García Molinas concediendo ciertos beneficios á las Empresas individuales ó colectivas, nacionales ó extranjeras, que construyan en la Península ó islas adyacentes edificios propios para la instalación y explotación de hoteles.

El señor GARCIA MOLINAS la defiende brevemente, recordando que el espíritu de ella nació en la reciente Asamblea de hoteleros, celebrada en Madrid.

Entiende que la proposición de ley, de que es autor, habría de beneficiar grandemente el progreso del turismo, pidiendo que el Senado la tome en consideración.

Así lo hace la Cámara, después de brevísimas palabras del señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Asimismo queda tomada en consideración la proposición de ley de los Sres. Calbetón y Rengifo, sobre creación de bancos de prueba de armas portátiles de fuego.

También se toma en consideración, sin discusión, la proposición de ley del Sr. Prieto Mera sobre fomento del turismo.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de amnistía.

LAS SALES POTASICAS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

Queda aprobada la reforma presentada al artículo 11, después de breves palabras de los señores conde de TORREANAZ y CORTAZAR, hablando éste para dar las gracias al ministro por haber aceptado su enmienda.

Sin discusión, queda aprobado el art. 12.

El señor SANTA CRUZ, en nombre de la Comisión, explica el criterio en que éste se afirma para no aceptar una enmienda del Sr. Sedó.

El señor SEDO le contesta, y queda retirada la enmienda al art. 12.

Se aprueba el art. 13, sin discusión.

Queda aceptada una enmienda del Sr. Moles, al art. 14, con las modificaciones propuestas por la Comisión.

Otra enmienda del Sr. Sedó, al art. 15, es retirada.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de uniforme, sube á la tribuna, dando lectura del proyecto de ley declarando la penalidad en que incurren aquellas personas que estorbasen á los notarios el ejercicio de la fe pública en las elecciones.

Asimismo lee un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Icor (islas de Tenerife).

(El presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento abandonan el Salón de Sesiones; se dedican á conversar en voz alta.)

El señor IBARRA retira el dictamen sobre el empréstito para las obras del puerto de Sevilla.

Se aprueba la totalidad del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuídas del Ejército y regulando el ascenso de los primeros tenientes de las mismas escalas, con arreglo á los años de servicio.

Después de breves palabras del señor ministro de la GUERRA, el marqués de TENERIFE retira una enmienda que tenía presentada al dictamen.

El señor ROMERO da las gracias al señor ministro de la Guerra y á la Comisión, por haber aceptado, no sólo el espíritu, sino la letra de una proposición presentada por él, y cuyo fondo es el mismo que informa la enmienda de que es autor el general Weyler.

El señor ROMERO retira su enmienda, y queda aprobado el art. 2.° del dictamen.

También queda aprobado el art. 3.°

El art. 4.° queda aprobado, con una enmienda del Sr. Carranza.

El señor FERNANDEZ CARO retira una enmienda que tenía presentada al artículo adicional del dictamen, y éste queda sobre la Mesa para votación definitiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se lee la Orden del día para mañana, y se levanta la de hoy, á las cinco menos veinte.

EN EL CONGRESO

Abre la sesión, á las tres, el Sr. González Besada, hallándose presentes los ministros de Gobernación y Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sigue la discusión en la interpelación del Sr. Rivas Mateos.

El señor FATAS toma parte en el debate, y hace constar que la mortalidad mayor en Madrid se produce en los niños de uno á cinco años, siendo, en general, la total, muy pequeña, dada la densidad de la población.

Le sigue el señor NICOLAU.

La Cámara está casi desierta. No llegan á 20 los diputados asistentes, incluyendo al presidente y á los dos ministros.

El orador hace un elogio de las aguas de Madrid, con excepción de las de los antiguos viajes. Recuerda al presidente de la Cámara que las aguas de que se surte el edificio del Congreso, son de los antiguos viajes, y que hay gran peligro en su utilización.

El señor GONZALEZ BESADA tranquiliza al orador diciéndole que estas aguas están filtradas.

El señor SORIANO se interesa por la situación de nuestros compatriotas en Méjico, donde dice que varios de ellos han sido asesinados.

Pregunta por qué en Huesca han sido prohibidas las representaciones de una obra teatral, estando permitidas en Madrid. Habla de la moralidad de la obra, que excluye la procedencia de la prohibición.

El ministro de la GOBERNACION contesta á este último extremo, que las representaciones no han sido prohibidas por el Prelado ni por el gobernador, sino suspendidas por la Empresa, á petición de los señores abonados.

El ministro de ESTADO da cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno en interés de los españoles de Méjico.

El señor DIAZ CANEJA pide que el Gobierno español intervenga cerca del de Méjico para que España vuelva á ocupar el lugar preferente que siempre ocupó.

Refiere atropellos del Gobierno mejicano, cometidos contra los españoles.

El ministro de ESTADO promete atender cuantas indicaciones prácticas se le hagan, encaminadas á la protección de los españoles en aquel territorio.

El señor SANTA CRUZ se adhiere á lo expuesto por los Sres. Soriano y Díaz Caneja.

Pregunta el resultado de las gestiones hechas por el Gobierno á propósito de los fusilamientos de Lieja.

Le contesta el señor ministro de ESTADO.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

El señor MIRO combate el capítulo XIV.

Se ocupa de las carreteras españolas, censurando, no que no se construyan nuevas, sino que no se conserven bien las existentes. Además, las cantidades que en el presupuesto se dedican á carreteras, frecuentemente se aplican para adoquinar las grandes poblaciones.

Detalla los desperfectos que el mal estado de las carreteras produce en los artículos que por ellas se transportan y, sobre todo, los daños sufridos por las hortalizas y las frutas.

Le contesta el señor CALDERON, de la Comisión.

Coincide en casi todas las apreciaciones del Sr. Miró.

Agrega que el ministro del ramo se preocupa hondamente de este asunto.

El señor BERTRAN Y MUSITU y el señor ROMEO intervienen para alusiones.

Este último pide que con toda rapidez se arbitren los recursos que sean necesarios, incluso levantando un empréstito, porque la experiencia ha demostrado que las lentitudes son siempre perjudiciales.

El señor RAHOLA censura la falta de un plan en las obras de carreteras, lo cual conduce fácilmente, no sólo al desorden, sino, lo que es peor, á la arbitrariedad.

Califica de injusto el sistema que se viene siguiendo para distribución de los fondos aplicables á esta atención nacional.

El señor PEREZ LUNA, de la Comisión, le contesta, dedicando elogios al Gobierno. Es interrumpido frecuentemente por los señores SORIANO y NOUGUES.

Suspéndese esta discusión.

Se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de diputado á los Sres. D. Francisco Javier Bores y á D. José Soto Reguera.

Se aprueban otros dictámenes, y se levanta la sesión pública, para comenzar la secreta.

A las nueve se levanta esta otra parte de la sesión.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Desde el día de mañana, 4 del actual, podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco, los cupones de vencimiento de 1 de Enero próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 1 de Enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 3 de Diciembre de 1914.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

NOTICIAS

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro ocho grados.

A las doce, 11.

A las cuatro de la tarde, 10.

La temperatura máxima fué de 11.

La mínima de cinco.

El barómetro marcó 714 mm. Tiempo variable.

Estufas y aparatos eléctricos, no comprar sin visitar la casa Ureña, Prim, 1.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Continúan los partidos eliminatorios para el campeonato de España de "foot-ball".

El último lo jugaron los primeros equipos del Athletic y del Madrid F. C., ganando éste por tres "goals" á dos.

También se han jugado dos partidos entre los equipos de la segunda categoría de la Sociedad Gimnástica contra los del Athletic, para las eliminatorias del campeonato regional (segunda categoría), ganando el último por tres á cero, y otro entre equipos de segunda categoría del Madrid y de la Unión Sporting, ganando aquél por seis á cero.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarros bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36, farmacia de Medina, y principales de España.

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca se ha prestado durante el pasado mes de Noviembre los siguientes servicios:

En consulta pública, 875; ídem de niños, 177; á domicilio y en el Gabinete, 125; casos judiciales, 19; vacunados, 4; en consulta de boca, 179. Total, 1.379.

Los donativos hechos á la Adoración Nocturna por varios adoradores y protectores de la Asociación, alcanzan ya la respetable suma de 44.269,80 pesetas.

Durante el mes de Noviembre han sido prestadas en el Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación (Liga popular contra la tuberculosis), Ayala, 59, las siguientes consultas: asistencias, 2.385; tratamiento por la tuberculina, 217; operaciones quirúrgicas, 35.

En el Real Dispensario Antituberculoso (General Pardiñas, 10, y Goya, 40) se han verificado durante el mes de Noviembre las siguientes asistencias: en las consultas de Medicina, 1.245; en las de Cirugía, 187; tratamiento por la tuberculina, 421. Total, 1.853.

NOTICIAS EPISCOPALES

POR TELEGRAFO

DE VALENCIA

Toma de posesión.

VALENCIA 3.

En nombre del excelentísimo señor Arzobispo, autorizado por poderes, ha tomado posesión de esta archidiócesis el muy ilustre señor deán del Cabildo, don José Navarro Drens.

Asistieron al acto las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación, representaciones de los Centros oficiales, Comisiones de las Asociaciones católicas, el Cabildo y gran número de distinguidas personas.

En la ceremonia actuaron de padrinos el barón de Santa Bárbara y el conde de Montornés.

DE JAEN

El Prelado, convaleciente.

JAEN 3.

Hace rápidos progresos en la convalecencia de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Hoy abandonó el lecho durante algunas horas.

DE BARCELONA

Obispo de viaje.

BARCELONA 3.

Procedente de Palma, llegó hoy el excelentísimo señor Obispo de Lérida.

Esta noche saldrá para Tarragona.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen O. García, Aribau, 24, Barcelona.

CARTA ENCÍCLICA

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

(CONTINUACION)

cos é al pronunciar discursos públicos, se conduzca en la Iglesia como maestro. Todos saben á quién ha sido encomendado por Dios el magisterio de la Iglesia; déjese, pues, á éste libre el campo á fin de que hable cómo y cuando lo crea oportuno. El deber de los demás consiste en escuchar devotamente al que habla y obedecer sus palabras.

En las cosas acerca de las cuales—por no haber la Santa Sede pronunciado el juicio propio—se pueda, sin menoscabo de la Fe y de la disciplina, discutir el pro y el contra, es ciertamente lícito á cada cual exponer su propia opinión y sostenerla. Pero en tales discusiones evítese todo descomedimiento en las palabras, de donde pudieran derivarse graves ofensas á la caridad; defienda cada cual libremente su opinión, mas hágalo con moderación y no crea poder acusar á los demás de fe sospechosa ó de falta de disciplina por la simple razón de que piensan de otra manera que él.

Queremos también que los nuestros se guarden de aquellos apellidos de que recientemente se ha empezado á hacer uso para distinguir á unos católicos de otros; y procuren evitarlos no sólo como *profanas novedades de palabras*, que no corresponden ni á la verdad ni á la justicia, sino, además, porque de ahí se originan grave agitación y confusión grande entre los católicos. El Catolicismo, en lo que tiene de esencial, no puede admitir ni el más ni el menos: *Haec est fides catholica, quam nisi quisquis fideliter firmiterque crederit, salvus esse non poterit* (1): ó se profesa por entero ó no se profesa en manera alguna. No hay, pues, necesidad de añadir epítetos á la profesión de Catolicismo; bástele á cada uno decir así: "Cristiano es mi nombre y católico mi apellido"; pero procure ser verdaderamente tal cual se denomina.

Por lo demás, á los nuestros que han dedicado sus esfuerzos á la común utilidad de la causa católica, la Iglesia les pide otra cosa muy distinta del pararse demasiado tiempo en cuestiones de las cuales no se obtiene nada útil; les pide que se esfuercen todo lo posible por conservar íntegra la fe é incólume de todo hálito de error, siguiendo especialmente las huellas de aquél á quien Cristo constituyó custodio é intérprete de la verdad. Hay también hoy, y no son pocos, quienes, como dice el Apóstol, *prurientes auribus, cum sanam doctrinam non sustineant, ad sua desideria coacervent sibi magistros, et a veritate quidem auditum avertant, ad fabulas autem convertantur* (1). Porque hinchados y engreídos por la gran opinión que tienen de la inteligencia humana, la cual ha realizado, en verdad, por merced divina, increíbles progresos en el estudio de la Naturaleza, algunos, confiando en el propio juicio, con desprecio de la autoridad de la Iglesia, llevaron su temeridad á tal punto, que no vacilaron en querer medir con su entendimiento aun la profundidad de los divinos misterios y todas las verdades reveladas y en pretender adaptarlas al carácter de nuestros tiempos. Así surgieron los monstruosos errores del *Modernismo*, que Nuestro Predecesor justamente declaró "síntesis de todas las herejías", condenándolo solemnemente. Esta condenación, Venerables Hermanos, renovamos aquí Nos en toda su extensión, y puesto que tan pestífero contagio no ha sido aún desarraigado enteramente, sino que todavía acá y allá sarpea, si bien de una manera oculta, exhortamos á todos á guardarse con el mayor cuidado del peligro de contraerlo; pues bien pudiera repetirse de tal peste, lo que Job dijo á otro propósito: *Ignis est usque ad perditionem devorans et omnia eradicans genimina* (2). Y no solamente deseamos que los católicos huyan de los errores de los Modernistas, sino también de las tendencias de los mismos y del llamado espíritu modernista, por el cual quien se deja dominar, luego al punto rechaza con fastidio todo lo que tiene sabor de antigüedad y se da á rebuscar con ansia novedades en todo, en la manera de hablar de las cosas divinas, en la celebración del sagrado culto, en las instituciones católicas y hasta en el ejercicio privado de la piedad. Queremos, pues, que permanezca intacta la conocida ley antigua, *Nihil innovetur, nisi quod traditum est*, ley que, si por una parte debe observarse inviolablemente en las cosas de fe, debe, por otra, servir también de norma en todo lo que está sujeto á mutación; de manera que aun aquí tenga generalmente aplicación la regla: *Non nova, sed noviter*.

Pero, Venerables Hermanos, puesto que á una abierta profesión de fe católica y á una vida conforme con ella suelen los hombres ser estimulados, más que por otra cosa, por las exhortaciones fraternas y por el buen ejemplo mutuo, por esto Nos complace vivamente que surjan de continuo nuevas Asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que prosperen, sino queremos que florezcan con Nuestra protección y amparo; y seguramente florecerán, si constante y fielmente siguen las prescripciones que han sido ó serán dadas por la Sede Apostólica.

Todos aquellos, por tanto, que inscriptos en tales Asociaciones, luchan por Dios y por la Iglesia, no olvidan jamás las palabras de la divina Sabiduría: *Vir obediens loquetur victoriam* (1); porque, si no obedecieren á Dios escuchando reverentes á la Cabeza de la Iglesia, en vano esperarán la ayuda del Cielo y trabajarán en vano.

CONSEJOS PARA EL CLERO

Mas para que todas estas cosas sean realizadas con aquel buen suceso que Nos prometemos, bien sabéis, Venerables Hermanos, que es necesaria la cooperación prudente y asidua de aquellos á quienes Cristo Señor envió como *operarios in messem suam*, es decir, del Clero. Por esto comprendéis que vuestro cuidado principal debe encaminarse á santificar cada vez más, como lo exige el sagrado estado, al Clero que ya tenéis, y á formar dignamente, para un ministerio tan santo, con la más disciplinada educación, á los alumnos del Santuario. Y, aunque vuestra diligencia no tenga necesidad de estímulo, con todo os exhortamos y os suplicamos también que procuréis cumplir este deber lo más diligentemente posible. Se trata de un negocio que para el bien de la Iglesia es de capital importancia; pero habiendo de propósito hablado de él Nuestros Predecesores León XIII y Pío X, de santa memoria, no hay para qué añadir aquí otros Consejos. Solamente os rogamos que, merced á vuestros infatigables desvelos, jamás caigan en olvido, antes sean siempre escrupulosamente observados aquellos documentos de tan sabios Pontífices, y más especialmente la *Exhortatio ad Clerum*, de Pío X.

Hay, sin embargo, una cosa que no queremos pasar en silencio, y es el recordar á los sacerdotes de todo el mundo, Nuestros hijos queridísimos, la necesidad absoluta, tanto para su propio bien como para la eficacia de su sagrado ministerio, de permanecer estrechamente unidos y plenamente sumisos á los propios Obispos. Ciertamente, no todos los ministros del Santuario, como arriba hemos indicado con dolor, están libres de aquel espíritu de insubordinación é independencia que ahora reina en el mundo, pues no raras veces sucede que los Pastores de la Iglesia encuentran amarguras y contradicciones allí precisamente de donde tenían derecho á esperar consuelo y ayuda. Reflexionen, pues, los que tan miserablemente faltan á su deber, mediten una y muchas veces que es divina la autoridad de aquellos á quienes *Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei* (1); y si, como hemos visto, resisten á Dios los que resisten á cualquiera potestad legítima, todavía es mucho más irreverente la conducta de aquellos que niegan la obediencia á los Obispos á quienes Dios ha consagrado con carácter especial para el ejercicio de su divino poder. *Cum caritas*, así escribía San Ignacio mártir, *non sinat me tacere de vobis, propterec anteverti vos admonere, ut unanimi sitis in sententia Dei. Etenim Jesus Christus, inseparabilis nostra vita sententia Patris est, ut et Episcopi, per tractus terrae constituti, in sententia Patris sunt. Unde decet vos in Episcopi sententiam concurrere* (2). Y la palabra de aquel mártir insigne ha sido, á través de todas las edades, la palabra de todos los Padres y Doctores de la Iglesia.

(*Se continuará.*)

(1) Symb. Athan.

(1) II Tim. IV, 3-4.
(2) Job. XXXI, 12.

(1) Prov. XXI, 28.

(1) Act., XX, 28.
(2) In Epist. "ad Ephes"., III.

RELIGIOSAS

DIA 4.—VIERNES

Ayuno.—San Pedro Crisólogo, Obispo y confesor; Santa Bárbara, virgen y mártir, y Santos Melecio, Osmundo, Anón, Marutas, Bernardo y Félix, Obispos.

La Misa y Oficio divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Turno: Cor Mariæ.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en las Religiosas Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pástor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa Bárbara.

Capilla de María Inmaculada (Fuencarral, 113).—Continúan los Ejercicios para señoras, dirigidos por el padre Leguina, S. J.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario; á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al toque de oraciones, Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios á las tres y media, con Su Divina Majestad manifiesto y sermon, que predicará D. Pedro J. Martínez, terminando con el Via Crucis.

Iglesia de las Calatravas.—Función á Santa Bárbara, dedicada por la Unión Española de Explosivos. A las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. Diego Tortosa.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem ídem y Ejercicio de los Nueve Viernes.

Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión á las seis y á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, en los Ejercicios, predicará un padre Dominico.

Parroquia de la Concepción.—Idem á las ocho, por el Apostolado de la Oración.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—A las nueve, Misa de Comunión, y por la tarde, á las tres y media, Ejercicios con sermón, que predicará el padre Fita.

Santa Bárbara (Cuarenta Horas).—Fiesta á su Titular; á las diez, Misa solemne con sermón, que predicará D. Bonifacio Sedeño de Oro; por la tarde, á las cinco y media, termina el Triduo, predicando don Manuel Rubio.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem para la Guardia de Honor, y por la tarde, á las seis, el Ejercicio de los Nueve Viernes, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

Santuario del Purísimo Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión, en la que se hará el Ejercicio del Primer Viernes de mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

Por la tarde, á la hora que se indica, será expuesto en las iglesias siguientes, Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Rosario, seguirá el sermón y terminará con la Novena, Reserva y Salve cantada:

Comendadoras de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gaite, Superior de los Religiosos Mercedarios.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco, predicando el padre Laria.

Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17).—A las cinco, predicando don Luis Herrero.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las cinco y media, predicando el padre Calvo.

Iglesia de Jesús.—A las cinco y media, predicando el padre Diego Valencina.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las cinco, predicando D. Jaime Martí Bestard.

Oratorio del Olivar.—A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Alfonso Gázquez, O. P.

Parroquia del Pilar.—A las cuatro y media, predicando D. Enrique González Mellen.

Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7).—A las cinco y media, predicando D. Angel Ruau Lozano.

Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay, 33).—A las cuatro de la tarde.

Religiosas del Corpus Christi.—A las cinco de la tarde, predicando D. Pascual Sánchez.

Religiosas de Don Juan de Alarcón.—A las cinco y media, predicando el padre Rabaza.

Religiosas de María Reparadora.—A las cinco, predicando el padre Curiel, de la Compañía de Jesús.

Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis, predicando el reverendo padre Juan Ramón Hidalgo, S. J.

Salvador y San Nicolás.—A las cinco, predicando D. Gregorio Carranza y Calderón.

San Andrés.—A las cinco, predicando don Celestino Gallego.

San Antonio de los Alemanes.—A las cinco y media, predicando D. Frutos Valcárce.

San Francisco el Grande.—Por la tarde predicará todo el Novenario D. José Jover Balaguer.

San Fermín de los Navarros.—A las cinco, predicando el reverendo padre Fray Cipriano Alzun.

San Ildefonso.—A las cinco, predicando D. José Carrande.

San Jerónimo.—A las cinco de la tarde, con sermón.

San José.—A las cinco y media, predicando el señor magistral de la Catedral de Astorga.

San Lorenzo.—A las cinco y media, predicando D. Angel Pastor y Sánchez.

San Marcos.—A las cinco, predicando don Manuel Fernández Alvarez.

San Martín.—A las cinco, predicando don Francisco Terrero Riesco.

San Miguel Arcángel.—A las cuatro de la tarde, predicando alternativamente don Justo V. López y D. Mariano Benedicto.

San Millán.—A las seis, predicando don Domiciano Gracia.

San Pascual.—A las tres y media, predicará D. José Climent.

Santa Cruz.—A las cinco y media, predicando D. Donatilo Fernández.

Santa María Magdalena.—A las cinco, predicando el Sr. Estrella.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las cinco de la tarde.

Santuario del Corazón de María.—A las cinco, predicando el padre Bestué.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las cuatro y media, predicando el padre Ramos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIESTA ESCOLAR

Los alumnos del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando solemnizarán la festividad de la Patrona con brillantes festejos, formando parte del programa, entre otros, dianas, disparo de cohetes, sesiones de gramófono y de cinematógrafo, función de teatro y comida y cena extraordinarias.

Hoy y mañana se celebrarán solemnes funciones religiosas.

ASAMBLEA PARROQUIAL DE SAN RAMON

Por causas imprevistas ha sido aplazada hasta el domingo 13 del corriente la Asamblea parroquial que debía celebrarse el domingo próximo.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Círculo Católico de Obreros de San Isidro. Organizadas por la Junta parroquial de Acción católica de Santa María la Real, se darán en este Centro varias conferencias, á cargo de los Sres. D. Manuel Bofarull y Romañá, D. Luis Béjar, D. Rosendo Calatayud, D. Enrique Artero, D. José Cabello y Guillén de Toledo, D. Enrique Fernández Fuentes, D. José Alvarez Arranz y D. Bonifacio Sedeño de Oro.

La primera conferencia de la serie se celebrará el día 17 del corriente.

COTIZACIONES DE BOLSAS

3 DE DICIEMBRE DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	Del día
Fondos públicos. Interior 4 %.	71,25	71,15
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	71,25	71,15
» E, » 25.000 » »	71,55	71,50
» D, » 12.500 » »	72,90	72,80
» C, » 5.000 » »	74,60	74,55
» B, » 2.500 » »	76,00	76,00
» A, » 500 » »	78,00	77,00
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominals.	76,60	76,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	71,50	00,00
Idem fin próximo	71,30	00,00
Amortizable al 5 %.	91,10	91,25
Idem 4 %.	85,00	85,90
Cédulas Banco Hipot.° de España, 4 %.	87,10	87,00
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %.	95,90	00,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 ...	73,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %.	70,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %.	75,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %.	95,00	00,00
Acciones del Banco de España	451,00	450,00
Idem Hispano-Americano	80,00	00,00
Idem Hipotecario de España	200,00	199,00
Idem de Castilla	90,00	00,00
Idem Español de Crédito	190,00	000,00
Idem Central Mejicano	87,75	00,00
Idem Español del Río de la Plata	255,00	274,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	266,00	268,00
S. G. Azucarera de España Preferentes.	37,50	00,00
Idem Ordinarias	13,00	13,00
Idem Altos Hornos de Bilbao.	257,00	000,00
Idem Duro-Felguera	29,50	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	72,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	00,00
Idem Española de Explosivos	216,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp.1868 Obligaciones 100 pesetas...	00,00	00,00
Idem por resultas	84,00	84,00
Idem expropiaciones interior...	60,00	60,00
Idem íd., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 103,90; billetes, 000.00; Londres, cheque, 25,92; orden telégrafo, 000,00; Berlín, cheque, 000,00.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Función 42.ª de abono).—A las diez, Los semidioses y Los chorros del oro.

COMEDIA.—A las diez (función popular), El buen español y Un consejo de amigo.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Las flores de Aragón.

LARA.—A las seis y media (doble), Petit café (tres actos).—A las diez y media (doble), Al natural (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis y media (triple, á precios de doble), Maruxa y El rey de la Banca.—A las diez y media (doble), Gigantes y cabezudos (reestreno) y El príncipe bohemio.

APOLO.—(Función 89.ª de abono).—A las seis (sencilla), ¡Te la debo, Santa Rita! y Adelita Lulú, en su repertorio.—A las siete y cuarto (sencilla), La sombra del molino.—A las diez (sencilla), El Chic Parisién.—A las once y cuarto (sencilla), La sombra del molino y Adelita Lulú, en su repertorio.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Moneda corriente (dos actos).—A las diez (sencilla), Las malditas ideas.—A las once (doble), La crisis del matrimonio (dos actos).

COMICO.—A las diez y media (sección doble), La suerte perra (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

INFANTA ISABEL.—Teléfono 3.213.—"Bebé espía".

Butaca, 30 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—De cinco á ocho y media, y de nueve y media á doce y media.—Sección popular á mitad de precio.—"Pinkerton, ó la banda de los cinco", "El rapto del príncipe" y otras.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CASA APOLINAR

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Obras del Sr. Conde de Doña Marina

La Nuza y los Justicias de Aragón

UNA PESETA EJEMPLAR

El día más feliz

DOS PESETAS

La Jura de los Fueros

2'50 PESETAS

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, Madrid.

Agencia de Anuncios : LA PUBLICIDAD : Calle del León, n.° 20

SOCIEDAD DE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de **hojalata**.

Cubos y Banos galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

BULAS

DE LA NUEVA PREDICACION DE 1915

Se expenden, como en años anteriores, en la

LIBRERÍA RELIGIOSA DE M. ECHEVERRÍA

Hijo de E. Hernández, CALLE DE LA PAZ, 6.

Calendarios de pared y bolsillo, tacos para calendario, del **Corazón de Jesús, Corazón de María, Rosario, Antoniano y Salesiano, para 1915.**

Obras y objetos piadosos para la festividad de la Inmaculada y el Adviento.

Suscripción para 1915, á todas las revistas católicas, españolas y extranjeras.

También se remite, á quien lo pida, el Nuevo Catálogo general, repertorio de bibliografía católica más completo que se publica.

INSUPERABLE

EN CALIDAD, SOLIDEZ, ARTE Y GUSTO ES EL

MUEBLE «THONET»

Antes de comprar, visiten nuestra Exposición, donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.

Thonet hermanos

10, PLAZA DEL ANGEL, 10.

Teléfono núm. 2.901.

MADRID

EL : DEBATE

Desengaño, n.° 12. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Año.	Sem.	Trim.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	
Portugal	»	25	13	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas
Artículos industriales	línea	3
Entrefilets	»	2'50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1'50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0'40
» » » plana entera		765
» » » media plana		400
» » » cuarto plana		210
» » » octavo plana		105

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisfará 10 cts. de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta.

CALLE DE PIZARRO, 14.

TELÉFONO 365. APARTADO 466.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Los que deseen poseer la nueva obra de **CIRICI VENTALLÓ**

EL SECRETO DE LORD KITCHENER

Fantasía sobre la guerra europea, deben apresurar sus pedidos dirigiéndose al administrador de EL DEBATE, ó al kiosco del mismo diario, y enviando su importe, 2 PESETAS con TREINTA CENTIMOS para el certificado.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS**, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de **El Debate.**

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

ESTUFAS DE

petróleo, nuevos modelos. Calienta pies, calienta manos, calentadores de todas clases.

Utensilios de cocina y menajes. **Unicamente Casa Marín**, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

J. DOMINGUEZ

Anuncios. Plaza Matute, 8.

SE ALQUILA interior principal. 5, Colmenares. 10 duros.

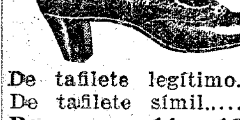

De tafilete legítimo. 7,45

De tafilete símil..... 4,85

Romanones, 14 y 16, tda. Espoz y Mina, 20, 1.° Vici. Ved kiosco frente Apolo.

TURRONES: 2,50 kilo

Gran surtido en elegantes cajas de mazapán. Fábrica: 10, BOLSA, 10.

La Central Anunciadora

AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS EN GENERAL

Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

AUGUSTO FIGUEROA, 16

Teléfono núm. 3.768.

Madrid.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

:: 34, MAYOR, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: :: :: para el culto divino :: :: :: :: ::

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TELÉFONO 3794

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS.

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

TELEGRAFOS 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4.

Agencia de publicidad

Emilio Colomina

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

PIDANSE TARIFAS Y PRESUPUESTOS, :: :: QUE SE ENVIAN GRATIS :: ::

OFICINAS:

10, Fuencarral, 10, 2.°

TELEFONO 805

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades. Acierta infaliblemente: No sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sensacionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia y sus peligros, bastándoles dirigirse á este despacho: CARMEN, 38, 1.°—BARCELONA.—**Pídase, gratis, folletito instructivo.**

"LA RISA DE LA ESPERANZA"

POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN **3 PESETAS**

DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

Sociedad general de INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

VIUDA, referencias, cuidaría sacerdote. Molino Viento, 8, principal interior, 3.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

PARTICULAR, cedo gabinetes con alcobas exteriores, con, sin. San Lucas, 5, 1.° izquierda.

SEÑORA hábil para coser, gobierno casa ó acompañar señoritas, ofrécese. Buenos informes. Segovia, 47, 2.° derecha.

PARTICULAR, bonita y elegante alcoba exterior, á señorita ó caballero. Plaza Progreso, 6, principal.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales, antracita, cok, se explotan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44. Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

URGE vender dos casas nuevas, capitalizando al 6 y 7 por 100, rebajando el 33. Trato con comprador. Villanueva, 41, portería, de cuatro á seis.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

PENSIONADO Universitario católico. "Providencia".—Valladolid.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón, en esta Administración.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, número 4, panadería, informarán.

JOVEN ilustrado, empleado del Estado, ex sargento, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7. Colegio.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

PROFESORA de francés. Jacometrezo, 26 y 28, segundo, segunda.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939.

PROFESOR católico, acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

MATRIMONIO, él licenciado del Ejército, solicita portería, ordenanza ó cobrador, con referencias; ella modista, y operaciones propias de su sexo. San Isidro, 6, 2.°, interior.

DESEA colocación cantor de capilla religiosa, con informes de las iglesias donde ha ejercido su profesión.

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: oficiales, ayudantes y aprendices de ebanista.

CARIDAD. Señorita Manuela Fernández. Marqués de Urquijo, 12, 4.° 4.° izquierda. Ofrécese para coser en casas particulares, acompañar señoras, señoritas. Lecciones de piano. Se encuentra en completo desamparo.

TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escritorio. Referencias: cédula 871.

ELECTRICISTA práctico instalaciones de todas clases, ofrécese. Caravaca, 10, primero. (398)

ADMINISTRO casas, más práctica actividad y garantías que nadie. Lista Correos, cédula 5.167.